



**UNSAM**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE  
SAN MARTÍN

En la Universidad Nacional de San Martín, a los 31 días del mes de Marzo de 2017, siendo las quince horas se da comienzo a la Primera Reunión Ordinaria del año 2017 del Consejo del Instituto de Altos Estudios Sociales (IDAES) de la Universidad Nacional de San Martín.

Se encuentran presentes el Decano del Instituto, Dr. Alexandre Roig, los Consejeros del Claustro Docente, Dr José Garriga Zucal, Dr Gustavo Ludueña, Dra Marina Franco, la Dra Paula Abal Medina, Dra Ana Castellani, Dra Silvia Hirsch, la consejera del claustro estudiantil, Nayla Sol Zarza, Iara Hadad, Maria de las Nieves Puglia, la Consejera del personal de Administración y Servicios, Carol Baldeón Egusquiza, el Secretario de Investigación, Dr Gabriel Noel, la Secretaria de Relaciones Institucionales e Internacionales, Dra Luciana Anapios, la Secretaria de Extensión, Lic Lucía Alvarez, el Secretario Académico, Dr Ariel Wilkis, el Dr Axel Lazzari, la Dra Valeria Hernandez, Dra Carla Grass.

El Dr. Alexandre Roig agradece a todos por la asistencia y da comienzo formal a la Reunión solicitando a los integrantes del Consejo su conformidad para tomar registro de las reuniones mediante un dispositivo de grabación de audio que facilite no solamente la confección de las actas sino también, contar con una fuente fidedigna para despejar cualquier eventual duda.

Todos los Consejeros presentes acuerdan por unanimidad que se realice el registro propuesto.

Acto seguido toma la palabra el Decano Dr Alexandre Roig, destacando que este será un año particular, intenso, con lo cual les desea a todos mucha serenidad, paciencia, energía para enfrentar lo que se viene, y que a la vez son muchos desafíos, confía en que se va a poder sortear todos los problemas que puedan llegarse a ocasionar, considera que por eso es importante que este Consejo funcione de la manera más sincera, abierta, productiva, constructiva como en el anterior año, este corresponde al 2do año de la composición de este consejo, quiere recordar que a fin de año, el consejo ha tenido una gran maduración, ya es el 4to año del funcionamiento del Consejo de instituto, ha sido un aprendizaje Institucional, el aprendizaje y la construcción destaca se debe a todos los presentes y a los que estuvieron en la composición del consejo anterior, considera que la situación que se está viviendo en la Universidad, a nivel científico en el país, esto se puede enfrentar mucho mejor gracias justamente a la existencia de un colectivo y un cuerpo que representa los distintos cuerpos del Idaes, cabe resaltar que hay que tenerlo claro que se puedan realizar todas las discusiones abiertas y maduras que suelen tener, por suerte quiere comenzar este año recordando la dicha que se ha sabido construir en los últimos años, de poder tener una institución fuerte, madura, gracias a las diferencias y a las multiplicidades, indica que este será un año intenso por la agenda política, Nacional, y por otra parte por la agenda Política de la Universidad, este mensaje cumple hoy un rol fundamental, entre otras

cosas para llevar el día a día en la Institución, y también para definir el futuro de la Institución, considera de suma importancia que todos los consejeros tengan conciencia de esa alta responsabilidad, él quería poder transmitirles eso y aprovechar la presencia de la Lic Lucía Alvarez para anunciarles a los presentes en primer lugar que la Dra Natalia Gavazzo por cuestiones personales y musicales, ha decidido dejar la Secretaría de Extensión, ya que le estaba insumiendo demasiado tiempo su carrera musical, ha crecido mucho y se le hacía difícil poder mantener la gestión, de la vida musical, destaca para los que no están al tanto, ella tiene un grupo llamado "Las Taradas" , ya ha sacado su 2do Disco, demuestra su contento hacia ella, a principios de año, ella ha comunicado que necesitaba tener más tiempo para su investigación y su vida musical, por suerte ya se ha venido trabajando desde hace tiempo con la Lic Lucía Alvarez en la Institución en temas de comunicación y en temas de extensión, por tal motivo se le ha propuesto a Lucía que si estuviera de acuerdo se incorporaría a la Secretaría de Extensión, función que asumirá a partir del 1º de Abril, motivo por el cual, se le da la bienvenida al equipo de gestión.

El Decano Alexandre Roig propone solicitar la Aprobación del Acta correspondiente a la Séptima reunión ordinaria celebrada el 18 de Noviembre del 2016, a su vez solicita a los Consejeros que expresen su conformidad.

Acto seguido, propone comenzar con el tratamiento del orden del día, los cuales han sido organizados para esta reunión y así lo serán en lo sucesivo.

Como 1º tema se tratará, El Convenio Marco con la Universidad de José Clemente Paz ( UNPAZ) quien lo presentará la Dra Luciana Anapios de la Secretaría de Relaciones Institucionales e Internacionales , este convenio ha sido propuesto por Fernando Peirone, quien forma parte del " Programa del Saber Juvenil Aplicado de la Unsam", la Unsam y la Unpaz junto con otra Universidad de Córdoba, tenían un acuerdo informal para desarrollar tecnicaturas del saber aplicado, esto solo se llevó a cabo en UNPAZ, Fernando Peirone es docente de la UNPAZ, la idea es poder darle un marco formal e institucional a esto para poder aplicarlo en otras universidades que sean Unpaz Unsam las que se lleven adelante ese proceso sobre todo que capaciten docentes, que realicen capacitaciones docentes para llevarlas adelante articulando con el Programa de Saber Juvenil Aplicado de la Unsam y de áreas de tecnicaturas informacionales de la Unpaz, la idea es poder llevarlo adelante, esto corresponde al convenio marco luego se celebrará el convenio específico para armar esto concretamente, es parte de jerarquizar ese conocimiento aplicado experiencial y técnico sobre todo.

A continuación toma la palabra el Decano Dr Alexandre Roig, destaca que ellos se encuentran trabajando sobre todo en saber vinculados a profesiones no sistematizadas, jóvenes que trabajan en programación informática, que hacen diseño, diseño de videos juegos, como un conjunto de actividades de prácticas de jóvenes que no están sistematizadas, hay un proyecto de generar entre distintas universidades tecnicaturas que puedan sistematizar, saber que no están en la universidad pero que forman parte de un montón de profesiones y de un montón de actividades.

Acto seguido, toma la palabra, la Dra Luciana Anapios, Secretaría de Relaciones Institucionales e Internacionales, presenta el 2º tema del orden del

día, Convenio Específico Instituto de Desarrollo Económico y Social ( IDES), este convenio se da entre el Ides y el Idaes Unsam, se encuentra un convenio marco del Idaes que ya existe desde hace tiempo, esto es parte de la creación de la Maestría en Antropología Social, el acuerdo entre el Ides y el Idaes para desarrollarla en conjunto y para cooperar , docentes e investigadores, recursos, espacios, etc.

El problema era confuso administrativamente , formalizar ciertos canales cotidianos de pagos del Idaes, hacia el Ides, si no existiera un convenio específico que detallara cuales eran los usos y los aportes de cada uno de las 2 instituciones, este convenio se utilizará para darle el marco formal a ese proceso que se viene dando con la creación de las Maestría en Antropología Social. Para agilizar los pasos administrativos, detalla que aporta el Ides y el Idaes, que financia, espacio, los rrhh , ect.

El 3º tema a tratar, será el Convenio Marco de Cooperación Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales de la presidencia de la Nación más el Acta Complementaria N° 1 Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales de la Presidencia de la Nación, se utilizará para cooperar entre este consejo de Políticas Sociales y la Unsam, en la elaboración de informes, y que la Unsam elabore conocimientos y diagnósticos sobre distintos temas, con respecto al Acta Complementaria específicamente será para que la Universidad asista técnicamente y académicamente al Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales para hacer un relevamiento de las empresas pequeñas, medianas y grandes, que participan de la responsabilidad social empresaria, y la vinculación con la comunidad, desde cuantificar cuantos empleados, cantidad de empresas que participan, de las redes de responsabilidad social empresaria hasta análisis más cualitativos de este proceso, la Unsam acortaría técnicos y académicos para hacer ese relevamiento y el Consejo de Políticas Sociales, les ha pagado a la Unsam \$605.000 en conceptos de gastos operativos administrativos, el 8% de ese monto quedará para la Universidad, que serán alrededor de \$48.000.

Toma la palabra el Decano Dr Alexandre Roig, quien presentará el próximo tema a tratar, Convenio Equipo Argentino de Antropología Forense, indica que en carreras de grado, el equipo estaba ofreciendo una optativa, hace tiempo hubo un acercamiento con el equipo, la idea era que a través de ese convenio haya una relación con la universidad, mucho más allá del Idaes que por la práctica que tiene el equipo de Antropología Forense, implica una relación con distintas instituciones jurídicas, ellos necesitaban información de datos de materiales, destaca que tienen infinidad de materiales, se encuentran una serie de transversariedades que se asemejan a este consejo de alguna manera salvando las distancias, Taller Tarea en la universidad, Historia del Arte, de químicos, etc. Para ellos es un equipo importante, bastante disciplinado dentro de lo simbólico como el trabajo que están realizando, y ellos están muy ávidos de recibir estudiantes nuestros graduados para formarlos, para ser formados en acto, se requiere que conste en actas, muy lejos está en la intención de ellos de discutir el contenido de antropología, ellos no vienen a discutir sobre la disciplina, si no más bien es un espacio de aplicación de alguna manera de investigación y salida

laboral para nuestros estudiantes, teóricamente y se espera que así sea, que oriente un espacio en la universidad para una coexistencia.

Continuando con el orden del día, se presentará el Convenio Específico con la Municipalidad de General San Martín, toma la palabra el Decano Dr. Alexandre Roig, quien indica que tiene que ver con un conjunto de actividades que se están realizando en el Municipio de San Martín, son básicamente pedidos de realización de investigaciones. Toma la palabra la Dra Ana Castellani, claustro docente, se refiere a la Dra. Marina Dossi, los D-TEC que están financiados por el Mincyt para trabajar industria metalmeccánica en San Martín con proyectos de investigación, con transferencia, ya habían avanzado mucho con su equipo en el diagnóstico, el relevamiento de las empresas metalmeccánicas y un análisis más allá de lo económico, de la situación de esas firmas a través de entrevistas más cualitativas, de la forma de organización de las mismas y eso se hizo un poco en articulación con el que era en ese momento el Secretario en la Municipalidad en el área de Innovación y transferencia. De hecho se sumó al equipo y a partir de ahí empezaron a surgir las redes para extender esto a estudios de otros sectores, todo se empezó a hacer antes de que la producción textil fuera 22 puntos en un año, el diagnóstico puede ser distinto o se realizará nuevamente, tal vez usar esa capacidad instalada para colaborar con ellos.

Toma la palabra el Dr Axel Lazzari, quien consulta si para proponer convenios se genera un cierto interés, y cuales son los requisitos para los mismos. Acto seguido toma la palabra la Secretaría de Relaciones Institucionales e Internacionales, la Dra Luciana Anapios, quien le da la explicación, la idea es que el convenio sea lo más amplio posible para que no quede articulado con un solo investigador y un solo interés, se genera un intercambio de opiniones.

A continuación toma la palabra el decano, Dr Alexandre Roig, indica que cuando se solicitan temas sobre tablas si bien son reuniones públicas hay que solicitar autorización, tanto en Consejo de Instituto como en Consejo Superior, y los pedidos de palabra hay que solicitarlos. Agradece a los presentes y da su satisfacción por la convocatoria que están teniendo las reuniones, cuanto mayor concurrencia de gente haya mucho mejor.

Continuando con el orden del día, se procede a tratar el próximo tema: “Propuesta de Reglamentación del acceso a y uso de los espacios de investigación del edificio de Ciencias Sociales, toma la palabra el Secretario de Investigación Dr Gabriel Noel, la Secretaría quería plantear al consejo en virtud de que la relación entre solicitudes y espacios ya ha superado la posibilidad de responder de manera sensata cualquier tipo de demanda, se estuvo recopilando las demandas de espacios, durante los meses de Febrero y Marzo, y la demanda de espacio de este edificio había superado entre 8 y 9 veces la capacidad disponible para asignar, en ese caso, en virtud de las demandas de espacio ocupaban un lugar permanente en el marco de los investigadores y becarios que tienen, el uso de los espacios no siempre es racional y no hay manera de fiscalizarlo y que cualquier tipo de respuesta que se den a esas demandas va a ser insuficiente y va a acarrear probablemente consecuencias de ira hacia la Secretaría de Investigación, quieren proponer al consejo que se reglamente el acceso a los espacios de manera que la decisión no aparezca como discrecional y que también tengan capacidad para poder fiscalizar eso, de todos modos

quieren plantear la posibilidad, eso fue una tarea que se encargó la Secretaría de Investigación desde el principio, cuando la relación era 2 a 1 era bastante compleja, una entidad suficiente como para que adquirieran una reglamentación pero quieren que el tema de los espacios pueda adquirir e implementación que exceda la capacidad de trabajo de la Secretaría. Hay que tener en cuenta a la consideración del Consejo para pensar colectivamente un proceso y poner en marcha una solución para eso.

A continuación toma la palabra el decano, Dr Alexandre Roig, se suma a la necesidad de reglamentar y la necesidad de regular las formas trata de insistir con eso. Continúa su relato el Secretario de Investigación, Dr Gabriel Noel, quien indica que hubo subidas de tono, malos modos, prepotencias en las demandas de los espacios, urgencia, etc. Toma la palabra el decano Dr Alexandre Roig, resalta que hay que entender que somos una institución en donde todos los que participan en la gestión hacen lo que les corresponde pero en general todo el mundo trata de ocuparse de las cosas, y se está al tanto que el espacio es reducido. Considera que por otra parte haya una reflexión sobre los modos más allá de las cuestiones de los fondos, en general de todos lados, está bueno recordarlo, y en el caso de los espacios que haya un problema de espacios se considera una buena noticia, el objetivo trajo un aprendizaje y crecimiento, también es cierto poder tenerlo presente que hay muchas demandas bastantes agresivas que después no se condicen con los usos efectivos, hay defasaje entre la demanda y los usos. Destaca que es importante a partir de que ese reglamento se apruebe, e implica que si no se ocupa ese espacio, el mismo quedará disponible para los demás.

Se genera un intercambio de opiniones entre los claustros, y consideran, que sea facultad de este consejo reglamentar el hecho de los espacios. Toma la palabra la Dra Ana Castellani, Claustro docente, quiere proponer que este consejo convoque a una reunión de investigadores específicamente para trabajar el tema, escuchar las propuestas que tengan para hacer los investigadores, si es necesario implementar una encuesta muy sencilla como para comprometer a todos, ya que a su parecer y convencimiento considera que si no es algo que surge de la deliberación y el compromiso de los investigadores esto no funcionará, en la misma reunión no solo se tratará el mecanismo del uso de los espacios, si no en el mecanismo que se pueda utilizar para fiscalizar regular y controlar, para corroborar, que se esté empleando, se dan las paradojas que han vivido en otras instituciones que no hay lugar en donde sentarse y luego el mismo se encuentra vacío. Se genera un foro de opiniones entre los integrantes de los claustros.

Acto seguido toma la palabra el decano Dr Alexandre Roig, continuando con el orden del día " Propuesta de conformación de la Comisión Académica de Grado, el tema lo presentará el Secretario Académico, Dr Ariel Wilkis, indica que en grado se encuentra Carol Baldeón ( quien es una de las personas que más conoce de grado y su funcionamiento) resalta que están teniendo muchos problemas de trámites que se fueron acumulando, trámites que tienen que ver la unidad académica y también con otras unidades académicas como por ej, las equivalencias y otros, la acumulación de esos trámites implica que se resuelve llamando a profesores, la Secretaría Académica tarda en responder y ahí se

generan demoras en las consultas. Toma la palabra Carol Baldéon claustrero, Consejera del personal de Administración, dando la explicación indica que el trámite de equivalencias es un poco engorroso ya que implica docentes de otras unidades académicas que no están siempre dando clases en ese cuatrimestre y el estudiante reclama, que es un proceso el cual demora un tiempo, si bien uno en esos casos no quiere ser tan burocrático, e informarle que su trámite se demorará alrededor de 6 meses, destaca que al poder seguir avanzando, de acuerdo a eso tiene que ver con los que puedan ir avanzando académicamente, la idea es, facultar esa comisión.

Acto seguido, toma la palabra el Secretario Académico Dr Ariel Wilkis, la comisión estará conformada por Directores de Carrera, Sector Académico y miembros del departamento de alumnos para resolver expeditivamente todos los trámites que se vienen atrasando en estudiantes de grado, esto es algo que si bien es histórico y recién ahora se puede implementar, esta comisión es una figura que se replica en otras unidades y además asesoradas por la Secretaría Académica de la universidad, que será la instancia ideal para no tener que hacer manualmente, por ej llamar a cada docente o hacer cada uno de los trámites, etc.

Toma la palabra la Dra Paula Abal Medina, Claustro docente, quien consulta si será validado o lo realizará la comisión? .El Secretario Académico Dr Ariel Wilkis responde que en el caso que sea necesario, consultará el docente, pero la equivalencia no quedará atrasada en el departamento de alumnos, si no la responsabilidad política e institucional de hacerse cargo de esos trámites, y de resolverlos lo más rápido posible y no que se sigan acumulando.

Continuando con el orden del día, toma la palabra el Decano Dr Alexandre Roig, quien presenta el tema a tratar: Solicitud de radicación del Dr Jerónimo Montero, quien estará a cargo de la Secretaría de Investigación Dr Gabriel Noel, se trata de un investigador asistente del Conicet, lo dirige el Dr Martin Shorr y conjuntamente con Martin se ha presentado una solicitud para radicar su Conicet al Idae, se hizo como la indicaba el reglamento de investigación la consulta a todos los colegas del área, área de Sociología económica, no hubo ninguna objeción a la radicación por tanto tal se recomienda que se le de curso al cambio de sede.

A continuación el Decano Dr Alexandre Roig, presentará el próximo tema a tratar: Propuesta de Creación del Centro de Estudios Socioterritoriales, de Identidades y de Ambiente ( Secretaría de Investigación), el Decano Dr Alexandre Roig subraya la importancia de tratar la creación de un centro, y por ende la creación de un centro implica una reflexión un estudio una responsabilidad particular que a diferencia de los núcleos y los programas hacen parte de la identidad de la Institución, con lo cual este es un momento que tiene implicancia para la institución de la misma forma que puede tener la creación de la carrera que hace a la identidad de una institución.

Toma la palabra el Dr Axel Lazzari, resalta que la documentación ya ha circulado, este documento es autoexplicativo, bastante formal por otra parte, comenta como se llegó a ese documento, ha comenzado el año anterior, comienza a plantearse el tema de las unidades ejecutoras Conicet, si bien esto no les incumbe a todos los investigadores y por otra parte se encuentran distintos niveles que se van conformando, la gente que se encontraba en el Nespi (

Núcleos de Estudios de Pueblos Indígenas), querían darle una vuelta, en el sentido de ampliar un poco más el campo de estudio y ahí fue justamente, que se acercaron con el programa que llevan adelante junto a las Dra Valeria Hernandez y la Dra Carla Gras, ese fue el primer componente común, tenía mucho que ver con las investigaciones que estaban localizadas en espacios rurales, destaca que la mayoría trabaja en espacios urbanos si no en diversas configuraciones de trabajo rural, se había pensado en la posibilidad y ahí fue donde pudieron reunirse con el Secretario de Investigación, Dr Gabriel Noel para sumarse desde el lado territorial ampliando esta cuestión rural y también lo global, tenían la forma de configuración territoriales o socioterritoriales, con esos elementos y sumando otra gente se dio un proceso las categorías se empezaban a tensionarse, pudo encontrarse una solución por ej, por la cuestión de la 2da línea de investigación, producción e identidades, que les ha sido útil y como tenía una línea en cuestión ambiental, se ha venido trabajando con esos cruces, expansión capitalista, movilización ambiental, incluido lo rural, ahí se conformaron las 3 grandes líneas 3 grandes espacios que no fueron excluyentes, y a la vez se terminaron de consolidar la 1er lista de investigadores, gente de la Unsam y de la Uba, se había pretendido sinergizar 1º la investigación, la consultoría, asesorías, etc.

A continuación toma la palabra la Dra Valeria Hernandez, quien resalta que este centro tiene como un asunto importante en la Interdisciplina, considera que los ejes son problemáticos no disciplinarios, eso es para ellos algo que estructura la voluntad que tiene el centro, que tipo de conocimiento, quien produce y una idea de tener un diálogo con la academia a nivel internacional, todos los equipos que conforman este centro que vienen trabajando, que construyó este centro tienen un diálogo, con lo cual es como una impronta del centro o esta voluntad de mantener, estimular, alimentar el diálogo, con la academia internacional. Toma la palabra la Dra Carla Gras, considera que lo que se confluía fueron ciertas preocupaciones temáticas y ha destacado la importancia de subrayar que eso es lo que le da la identidad al centro, y que no sea un centro disciplinario o de 2 o 3 disciplinas, si no lo que hay que marcar la identidad del centro y la razón de ser del centro, es lo que vienen de esos ejes temáticos, que obviamente recogen en tanto lo que cada equipo venía trabajando, y también tratar de darle una proyección, resaltaba que los tenía preocupados y quería destacar que tuviera una identidad, que eso será lo que los va a habilitar al diálogo con otros espacios de la propia universidad y también hacia afuera y ser reconocido por un centro que hace este tipo de cuestiones. Acto seguido toma la palabra la Dra Valeria Hernandez considera que la formación de los jóvenes investigadores tiene una impronta fuerte, son todos becarios, o Doctorando, tesis, que están en relación con los investigadores es importante destacar.

Toma la palabra el Dr Axel Lazzari, indica que el centro se armó, sugiere acercarse más hay que analizar si se encuentran problemáticas en común, personalmente, apuesta al centro para vitalizar los intercambios, más que nada por si no lo comparamos con otro tipo de centro. El desafío es generar un intercambio.

Acto seguido, toma la palabra el Decano Dr Alexandre Roig, agradece y destaca que los centros tengan una realidad genuina, este centro ha tenido varios procesos de discusión, se han ido incorporando y se fueron encontrando. El

objetivo de los centros ha sido producir a largo plazo una línea significativa para contribuir a esa difusión de una agenda de los miembros de la institución, organizando una dinámica de la institución, en torno a esa agenda, esa es la idea de los centros, no la difusión como formal si no como un centro vital de la institución, como 2º punto, la creación de ese centro abre una pregunta, que el Centro de estudios Antropológicos, como será, como funcionará, etc. Si bien es una pregunta que hay que hacerse dado los investigadores de estudios Socio Políticos, la creación de un centro implica una pregunta sobre este espacio. El proceso, la constitución de la unidad ejecutora que es el hecho de los centros constituidos o por constituirse, contribuyan con líneas concretas de investigación para la unidad ejecutora. Es importante porque implica por un lado una definición sustancial de líneas de investigación y un proceso de reglamentación. Se le va a dar una reglamentación común a los centros. Es importante tener conciencia que el proyecto que van a iniciar ahora va a implicar un sistema de reglamentación.

Continuando con el orden del día, el Decano Dr Alexandre Roig, presenta el próximo tema: Propuesta de Programa de Estudios sobre Medios, Periodismo y Política correspondiente a la Secretaría de Investigación, a cargo del Secretario de Investigación, Dr Gabriel Noel, indica que la idea surgió como una iniciativa de la Lic Lucía Alvarez y tiene que ver con un conjunto de iniciativas ya preexistentes que van desde iniciativas internas de las carreras como la revista, círculos de estudios, articulaciones, con otros espacios de comunicación de la universidad como Anfibia, que hasta ahora funcionaban de manera suelta pudieron darle visibilidad en el marco de una estrategia que están teniendo de diálogo con el público que no solo estructuralmente académica en un Programa que reúna a esta, por eso se conversó para justamente crear un Programa que visibilice estas 4 o 5 líneas distintas, se estuvo manejando que tiene que ver con las interacciones entre los distintos tipos de conocimientos que produjeron, y las interfaces que esos tipos de conocimientos generan con otros espacios de circulación que no son estrictamente académicos, de ahí la propuesta. Toma la palabra la Lic Lucía Alvarez quien destaca que se articula con la idea que han traído dos becarios Doctorales que actualmente se encuentran estudiando Periodismo, no tanto de una perspectiva de análisis de discurso, si no más bien desde las prácticas, los oficios, las instituciones, las legislaciones, una mirada no tan desarrollada sobre tecnológicas de la información, redes sociales, como todo eso implica, por tal motivo surgió la idea de crear un Programa en el Núcleo de Comunicación y Cultura .

Siendo las 16:15 horas, el Señor Decano Dr. Alexandre Roig, agradece a los presentes y da por finalizada la Primer Reunión Ordinaria del año 2017 del Consejo de Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de General San Martín.